ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A LCO N° 04/2014 PARA LA "REPARACIÓN DEL COLISEO Y CONSTRUCCIÓN DE SALAS EN EL CAMPAMENTO DE LA GOBERNACIÓN"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 23 días del mes de julio del dos mil catorce, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 13:00 horas se reúne el "Comité de Evaluación", de la Gobernación de Caaguazú, a los efectos del estudio y dictamen de la **LCO N° 04/2014 para la "Reparación del Coliseo y Construcción de Salas en el Campamento de la Gobernación"**, estando presentes los señores: Lic. Luis Javier Ruiz Diaz, Director Administrativo y Financiero, Abog. Raúl Eduardo Vera, Secretario General y Abog. Luis Rolando Portillo, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.); designados por Resolución 3322/2013 de fecha 29 de agosto de 2013 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobres realizado el día 21 de julio del 2014, en la Dirección de UOC de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: CEYSA S.A y CONSTRUCCIONES TAI.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS Y VERIFICADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) CEYSA S.A

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para el Lote 1 la suma de **Gs. 540.730.000 (Guaraníes quinientos cuarenta millones setecientos treinta mil)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) CONSTRUCCIONES TAI

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para el Lote 2 la suma de **Gs. 85.800.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones ochocientos mil)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

1. **Planilla comparativa de precios**

EMPRESAS	LOTE 1 Reparación del Coliseo	LOTE 2 Construcción de Salas en el Campamento
CEYSA S.A	**540.730.000**	No Cotiza
CONSTRUCCIONES TAI	No Cotiza	**85.800.000**

2. Seguidamente se procede a la verificación de los documentos técnicos, legales y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, de las empresas mencionadas, siendo como sigue:

UOC Gobernación de Caaguazú

REQUERIMIENTOS	CEYSA S.A CUMPLE NO CUMPLE	CONSTRUCCIONES TAI CUMPLE NO CUMPLE
DOCUMENTOS FORMALES		
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I., Constancia de SIPE.	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA		
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.*	**Calificación:1.66** CUMPLE	**Calificación:10.5** CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años*	**Calificación: 0,62** CUMPLE	**Calificación: 0,05** CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la provisión de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS *Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto de la oferta*	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS *Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos contratos, durante los últimos cinco años, similares a las obras propuestas*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL *Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS *Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler.*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
MÉTODO DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO I		
Anexo I, Ítem F	CUMPLE	CUMPLE

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, el "Comité de Evaluación" de la Gobernación de Caaguazú, recomienda:

1. **ADJUDICAR para la REPARACIÓN DEL COLISEO (LOTE 1), a la empresa CEYSA S.A.**, por valor de **Gs. 540.730.000 (Guaraníes quinientos cuarenta millones setecientos treinta mil).**
2. **ADJUDICAR para la Construcción de Salas en el Campamento de la Gobernación (Lote 2) a** CONSTRUCCIONES TAI. por valor de **Gs. 85.800.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones ochocientos mil),** ambas por presentar las únicas ofertas en cada lote y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.014.-

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comité de Evaluación**" de la Gobernación de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

Abog. Raúl Eduardo Vera
Secretario General

Lic. Luis Javier Ruiz Díaz
Secretario Administrativo

Abog. Luis Rolando Portillo
Director U.O.C